



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	268951	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	2 DIC. 1982	

MODELO DE UTILIDAD 16 JUN. 1983

(30) PRIORIDADES:	(52) FECHA	(23) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F21L 19/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"LINTERNA PERFECCIONADA"	•••••
	•••••
	•••••

(71) SOLICITANTE (S)	
D. LORENZO VAZQUEZ MATA	•••••

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA, Violante de Hungría 71	•••••

(72) INVENTOR (ES)	
	•••••

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	

El presente modelo de utilidad se refiere a una linterna perfeccionada.

La linterna en cuestión ha sido ideada principalmente para ser empleada por funcionarios de la policía y otros cuerpos análogos que prestan servicio en automóvil, siendo la utilización de dicha linterna extensiva a los motoristas. La expresada linterna es también adecuada para los usuarios de vehículos particulares y otros similares con el fin de iluminar zonas del vehículo en ocasión de tener que efectuar reparaciones de emergencia. Por otra parte, dicha linterna tiene muchísimas aplicaciones cuando se trata de iluminar zonas que pueden resultar oscuras en el interior de viviendas, locales industriales y otros lugares.

En todos los casos de empleo expuestos, las aplicaciones de dicha linterna son posibles con gran ventaja en comparación con las linternas tradicionales porque las baterías de la indicada linterna son recargables de manera especial ya que la recarga es posible en el interior de los aludidos automóviles de funcionarios policiales y similares y de los usuarios particulares y otros vehículos donde la linterna es sostenida por un soporte para efectuar dicha recarga de las baterías tomando la corriente del terminal de que dispone el vehículo donde se activa el encendedor de cigarrillos. Tratándose de la recarga fuera de un automóvil, puede llevarse a cabo directamente de la red con ayuda de

un transformador.

Por otra parte, la linterna presenta la particularidad de que es totalmente estanca, de manera que quedan protegidas todas las conexiones de su circuito eléctrico y los órganos de iluminación, lo que hace que quede eliminado prácticamente el deterioro en condiciones de empleo adversas de lluvia e inmersión.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos :

La figura 1 es una vista en perspectiva de la linterna y de su soporte del que se ilustra separada.

La figura 2 muestra la linterna en sección longitudinal.

La linterna que se describe presenta un cuerpo moldeado monopieza -1- de naturaleza aislante y que en su extremo posterior presenta un taladro transversal -2- para una anilla de suspensión de la linterna, cuya anilla pasa por dicho taladro y por dos entrantes -3- del citado extremo del cuerpo -1-. Este cuerpo presenta su superficie exterior de color negro que es ventajoso porque evita los reflejos, y en dicha superficie se han previsto unas zonas a modo de tiras longitudinales -4- que son antideslizantes de manera que facilitan la aprehensión manual de la linterna. El mencionado cuerpo -1- forma alojamiento para un cartucho -5- de baterías

selladas de plomo con electrodos arrollados que permiten un gran número de recargas antes de tener que llevar a cabo la substitución de dicho cartucho.

En el interior del cuerpo -1- se encuentra una tira metálica -5- inflexionada en L y dispuesta de manera que su rama inferior encaja en el fondo del citado cuerpo, en tanto que su rama mayor se halla interpuesta lateralmente entre aquel cuerpo -1- y el citado cartucho -5-. Entre la rama menor de dicha tira metálica en L -5- y la zona extrema posterior conductora del cartucho -5- está dispuesto un muelle -7- que mantiene aplicada una lengüeta conductora -8- del extremo delantero del cartucho -5- contra una plaquita conductora -9- fijada por medio de un remache -10- a la cara exterior de la pared de fondo de un cubilete aislante -11- en cuyo interior queda fijada posteriormente con ayuda de dicho remache -10- una plaquita en L conductora -12- cuya rama menor recibe el extremo de un tornillo -13- de conexión cuya cabeza está prevista para actuar como el contacto fijo de un interruptor.

Dicho interruptor está montado en el interior de un cajetín -14- aplicado a una zona lateral del cuerpo -1- donde por una parte posterior dicho cajetín está fijado con ayuda del tornillo -13- que es pasante por un orificio de la pared trasera de dicho cajetín -14- cuyo tornillo sale posteriormente del cuerpo -1-, pasando por un orificio lateral del cubilete -11- para quedar roscado a la antedicha plaquita conductora

-12-. Se ha previsto una junta de estanqueidad ensartada sobre el tornillo -13- y alojada en un orificio del cuerpo -1 . El cajetín -14- va fijado análogamente al cuerpo -1- con auxilio de otro tornillo -15- que sobresale posteriormente de dicho cajetín sobre cuyo tornillo está ensartada una junta de estanqueidad alojada en un orificio del cuerpo -1-, cuyo tornillo pasa por un orificio lateral del cubilete -11- y por medio de una tuerca -16- queda conectado en el interior de dicho cubilete a un terminal de un cable -17- a su vez conectado a uno de los terminales de conexión de una lámpara halógena -18- de gran luminosidad cuyo montaje por mediación de un soporte -19- se explicará más adelante, y cuyo otro terminal de la lámpara -18- está conectado a través de un cable -20- y por mediación de un terminal -21- al extremo de la rama mayor de la antedicha tira metálica -5-.

El precitado interruptor comprende una lámina elástica conductora -22- que constituye el contacto móvil del interruptor, la cual por un extremo está fijada al cajetín -14- con ayuda del tornillo -15-, cuya lámina presenta una inflexión angular intermedia y en su extremo libre tiene otra inflexión angular de ángulo opuesto.

El indicado interruptor comprende asimismo un mando -23- montado deslizante en el cajetín -14- y en el que está incorporada una plaquita -24- cuya superficie exterior estriada impide el resbalamiento de los dedos para facilitar el deslizamiento de dicho mando -23- que

comprende un tramo elástico -23a- cuya cara externa está configurada de manera que evita asimismo el resbalamiento de los dedos.

El antedicho soporte -19- de la lámpara halógena -18- está formado por dos mitades yuxtapuestas debidamente unidas entre sí mediante tornillos y que definen dos porciones salientes y diametralmente opuestas que encajan en rebajos previstos interiormente en el cubilete -11- el cual en su boca presenta un escalón interior donde se apoya una valona -19a- de dicho soporte -19- en el que están dispuestos dos terminales hembra para la conexión de la citada lámpara -18- que comprende las oportunas patillas que son aplicables a dichos terminales. En el soporte -19- se han previsto unos salientes -25- que constituyen centradores para un muelle tensor -25- interpuesto entre la valona -19a- del soporte -19- y el fondo de un reflector parabólico -27- y que permite variar la distancia focal, estando provisto dicho reflector de un orificio -27a- para el paso de la lámpara -18-, cuyo reflector está interpuesto por el borde de su boca entre el borde de una cabeza -1a- del cuerpo -1- y una placa transparente -28a- formada en una caperuza -28- protectora de dicha lámpara y del indicado reflector acoplada amoviblemente a rosca a dicha cabeza -1a- con interposición de una junta de estanqueidad -29-, cuya caperuza está pintada en su periferia de color negro para evitar los reflejos y presenta una zona -28b- antideslizante de los dedos para facilitar su

acoplamiento y desacoplamiento.

La linterna comprende un soporte constituido por un casquillo aislante -30- al que en una zona lateral está unida mediante tornillos -31- una placa -32- aislante que presenta dos aletas -33- provistas de orificios -34- para la fijación del indicado soporte en una zona interior de la carrocería de un automóvil fácilmente accesible.

En el citado casquillo -30- es introducible el cuerpo -1- de la linterna en posición vertical, cuyo cuerpo se apoya por el borde inferior del cajetín -14- del referido interruptor sobre una caja que queda definida entre la placa -32- y la zona lateral del casquillo -30- a la que está unida como se ha dicho. De la expresada caja sobresale una lengüeta -35- conductora por sus dos caras y afecta a un cable -36- provisto de un terminal para conexión al terminal de que dispone el citado automóvil para la activación del encendedor de cigarrillos, cuya lengüeta -35-, cuando se efectúa el citado apoyo del cajetín -14- del interruptor sobre la referida caja, se introduce entre el extremo libre de la lámina conductora -22- y el contacto formado por la cabeza del tornillo -13- en la posición del mando -23- representada en la figura 2, con lo que se obtiene la recarga del cartucho de baterías -5-, ello con intervención de un estabilizador de la carga alojado en su correspondiente placa de circuito impreso -37- en la antedicha caja e interpuesto entre la lengüeta -35- y el cable -36-. El referido

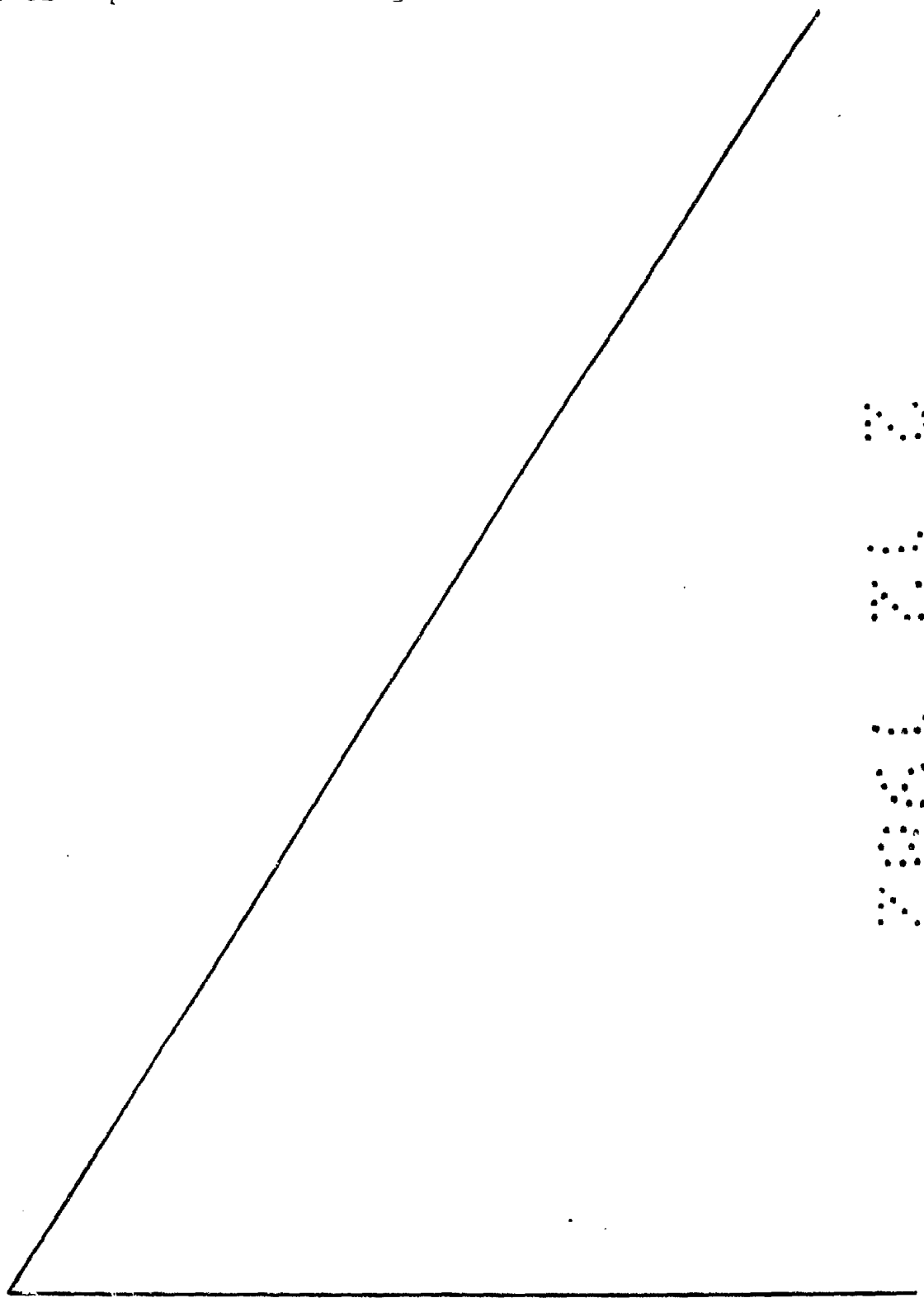
estabilizador comporta un piloto -38- que sobresale lateralmente de la precitada caja e indica la operación de carga del cartucho -5-.

El mencionado soporte es fijable en cualquier otro lugar donde convenga que no sea la citada carrocería de un vehículo, es decir en una pared de dicho lugar, aplicando las aletas -33- en la misma y utilizando los medios convenientes de sujeción. En este caso, la toma de la corriente de la red se efectuará con intervención del oportuno transformador. Tanto en esta forma de carga como en la anteriormente citada, se consigue tener el cartucho -5- en plenitud de carga.

Cuando el cartucho -5- está convenientemente cargado y después de retirada la linterna del casquillo de soporte -30- y estando el mando -23- en la posición representada en la figura 2, el extremo libre de la lámina elástica -22- se aplica al contacto formado por la cabeza del tornillo -13- con lo que se cierra el circuito eléctrico y se enciende la lámpara -18-. Si se provoca intermitentemente la oscilación del tramo -23a- del mando, dicho extremo libre de la lámina es aplicado asimismo intermitentemente al referido contacto, con lo que se obtienen señales luminosas.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse

esta linterna en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



NO
NO
NO
NO
NO

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Linterna perfeccionada, caracterizada porque comprende un cuerpo monopieza complementado con un alojamiento para la lámpara en una cabeza de dicho cuerpo en el que entre su fondo y un cubilete de soporte de la lámpara se define el alojamiento para un cartucho de baterías, todo ello en forma estanca, cuyo cuerpo
10 presenta un cajetín lateral que alberga un interruptor y cuenta con una abertura opuesta a dicha cabeza y que permite la entrada de una lengüeta conductora por sus dos caras cuando el cuerpo de la linterna introduce en un casquillo de soporte fijable al lugar
15 de empleo y que forma una caja lateral por la que sobresale dicha lengüeta que es conectable a una toma de corriente para la recarga del cartucho de baterías.

20 2.- Linterna perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el interruptor comprende un mando deslizante en el cajetín y que presenta un tramo oscilante elástico para actuar sobre una lámina elástica conductora que por un extremo está fijada en el cajetín mediante un tornillo que sujeta el cajetín al cuerpo de la linterna y está
25 conectado a la lámpara, cuya lámina es inflexionada y su extremo libre forma el contacto móvil del interruptor el cual comporta un contacto fijo

constituido por la cabeza de un tornillo que asimismo
sujeta el cajetín al cuerpo de la linterna y está
conectado al cartucho de baterías conectado a su vez
a la lámpara, entre cuyos últimos contactos se introduce
5 la lengüeta conectable a la toma de corriente.

3.- Linterna perfeccionada, según la reivin-
dicación 1, caracterizada porque el alojamiento de la
lámpara comprende una caperuza protectora de frontal
transparente acoplada amoviblemente a la cabeza del
10 cuerpo de la linterna con interposición de una junta
de estanqueidad, estando interpuesto un muelle tensor
entre el soporte de la lámpara y el reflector parábólico.

4.- LINTERNA PERFECCIONADA.

Consta la presente memoria descriptiva de
15 once páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

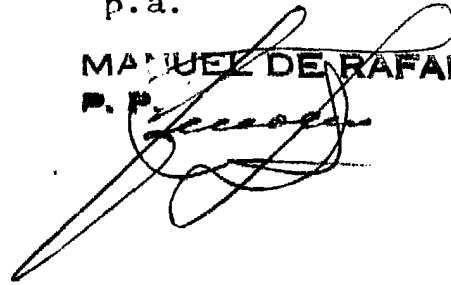
Madrid, a 2 DIC. 1982.

LORENZO VAZQUEZ MATA

p. a.

MANUEL DE RAFAEL

D. P.



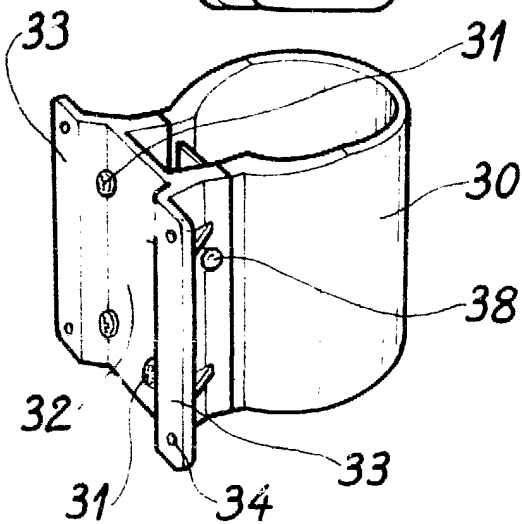
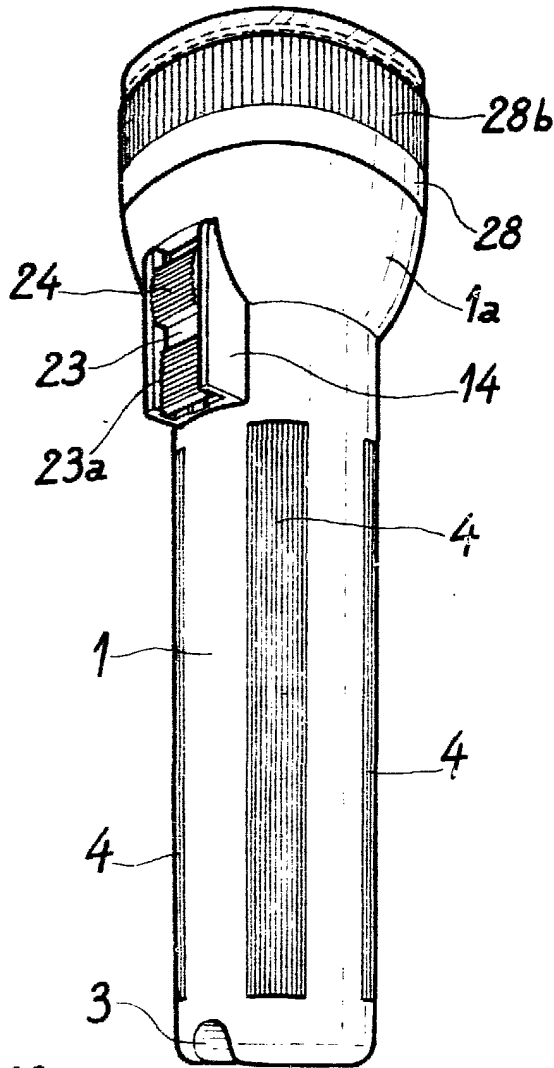


Fig. 1

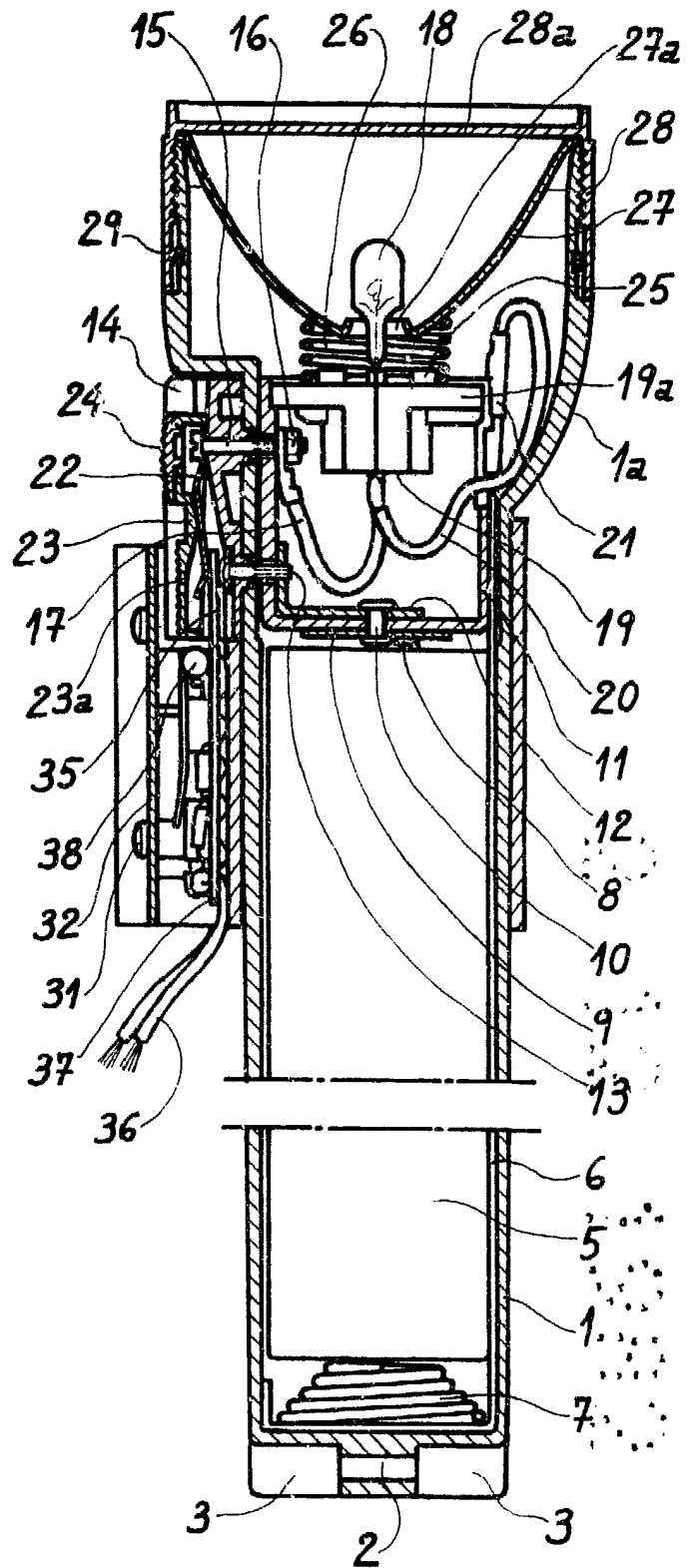


Fig. 2

Madrid, 2 D. 1982

MANUEL DE RAFAEL

[Handwritten signature]

Escala variable.